



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**Acta de la Sesión CUA-DCNI-122-15
14 de octubre 2015.**

Presidente: Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Secretario: Dr. Pedro Pablo González Pérez

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, México D.F., C.P. 05300, siendo las 14:09 horas del 14 de octubre de 2015, inició la Sesión CUA-DCNI-122-15 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario del Consejo que, de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario informó que la Secretaría Académica y la Oficina Técnica recibieron una notificación de la Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales, quien por compromiso académico de docencia no podrá asistir a la sesión de Consejo Divisional, en su lugar lo hará la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, Representante Suplente del Departamento de Ciencias Naturales. A continuación, el Secretario procedió a pasar lista a los participantes, estando presentes 10 consejeros con voz y voto.

- | | | |
|----|-------------------------------|---|
| 1. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. | Dr. Ernesto Rivera Becerril | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 4. | Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---|--|
| 5. | Dra. Claudia Haydée González de la Rosa | Representante Suplente del Departamento de Ciencias Naturales |
| 6. | Mtro. Miguel Sergio Hernández Jiménez | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 7. | Dra. Ana Laura García Perciante | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|----------------------------------|--|
| 8. | C. Ricardo Andrés Maass González | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 9. | C. Abdonái Manuel Hernández Mora | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales |
| 10. | C. Ricardo Mendoza Flores | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se declaró la existencia de quórum.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional procedió con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión CUA-DCNI-121.15, celebrada el 16 de julio de 2015.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de Presupuesto 2016 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
5. Integración de una Comisión Académica, encargada de examinar las tesis y comunicaciones de resultados del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería, presentadas y aprobadas en 2014, para efectos del otorgamiento de la Mención Académica.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, adscrito al Departamento de Procesos y Tecnología, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 34 fracción VII del Reglamento Orgánico (RO).
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Analizar Solicitudes de Resoluciones de Revalidación Equivalencias y Acreditación de Estudios, del alumno Marco Antonio Álvarez Carrillo, con matrícula 2143066177, de la licenciatura en Matemáticas Aplicadas.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Apoyo a las actividades de investigación del Departamento de Biología Celular. CINVSTAV-IPN.", que presenta el Director de la División.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Evaluación del posible efecto neuroprotector de nanoestructuras de carbono funcionalizadas, después de inducir gliotocidad en las células de astroglia C6 en cultivo", que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Apoyo en el estudio estructural y fisicoquímico de proteínas utilizando técnicas computacionales", que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Educación Ambiental e Investigación en Fauna Silvestre. Secretaría del Medio Ambiente. Gobierno del Distrito Federal", que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Estrategias moleculares y de cultivo para mejorar la producción de vacunas de ADN en matraces agotados.", que presenta el Director de la División.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Impartición de talleres PAUTA en la UAM Cuajimalpa", que presenta el Director de la División.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Elaboración de materiales híbridos de óxido de grafeno, lignina y nanopartículas de óxido de hierro", que presenta el Director de la División.
15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Desarrollo e implementación de una cámara de electrocoagulación para el tratamiento de aguas residuales", que presenta el Director de la División.
16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social "Tratamiento de efluentes gaseosos mediante biofiltración", que presenta el Director de la División.
17. Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el orden del día y, sin comentarios se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-122-15

Se aprobó por unanimidad el orden día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-DCNI-121-15, CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2015.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el acta de la sesión CUA-DCNI-122-15, celebra el 16 de julio, mencionando los acuerdos, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-02-122-15

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión CUA-DCNI-122-15, celebrada el 16 de julio de 2015.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.

El Dr. Hiram Beltrán inició la presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la DCNI, señalando que el mismo quedó distribuido en 4 principales programas universitarios, que abarcan 24 proyectos, mediante los cuales la División de Ciencias Naturales procederá al ejercicio del presupuesto 2016, conforme al siguiente cuadro:

Presupuesto por Programas Universitario

| Programas | No. Proyecto | Monto | % |
|---|--------------|-----------|------|
| Docencia | 6 | 365,050 | 7.0 |
| Preservación y difusión de la cultura | 1 | 100,000 | 2.0 |
| Gestión, Infraestructura y Equipamiento | 13 | 2,451,901 | 51.8 |
| Investigación | 4 | 1,883,049 | 39.2 |
| Total | 24 | 4,800,000 | 100 |

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Distribución por tipo de gasto

| Nombre | Monto | % |
|-----------|-----------|-----|
| Inversión | 1,554,350 | 32 |
| Operación | 3,245,650 | 68 |
| Total | 4,800,000 | 100 |

El Dr. Hiram Beltrán, procedió con la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de la DCNI para el periodo 2016, resaltando la labor del trabajo previo entre el Secretario Académico, Jefes de Departamento, Coordinadores de Estudio y el Director de la División, a través del cual se identificaron los programas, los proyectos y la alineación de estos últimos con el Plan de Desarrollo de la División (PD-DCNI 2014-2024). Con relación a este último aspecto, presentó de forma detallada la alineación de los proyectos que integran el presupuesto de la DCNI 2016 con los Objetivos Estratégicos del PD-DCNI 2014-2024. El Dr. Beltrán, una vez presentado el Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la DCNI, abrió el punto a discusión.

A continuación, el Dr. Pedro Pablo González, expresó que es muy grato que la DCNI apoye el fortalecimiento del Proyecto Docente, para lo cual se está destinando una cuarta parte del presupuesto total de la División, debido al gran interés que hay por continuar con las adecuaciones de los planes y programas de estudios, la certificación de las licenciaturas, la auto evaluación por parte de los pares académicos de las cuatro licenciaturas que tiene la División, lo cual conlleva a un gran equipamiento que permita fortalecer las cuatro Licenciaturas y el Posgrado en muchos rubros y al nivel que lo requieren. Puntualizó que de esta forma se proporciona respuesta a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo, dentro de los cuales existen dos que involucran directamente a la docencia como es "Oferta Educativa y Modelo Educativo", así como "Egresados". Con relación a este último objetivo estratégico, explicó que el mismo se refiere a como desea la DCNI que estén formados sus alumnos para el momento en que entrarán en contacto con el mercado laboral, haciendo así un gran énfasis y esfuerzo para darles las mejores herramientas y conocimientos, sin embargo todo esto requiere de una inyección muy importante del presupuesto.

La Dra. Claudia Haydée González De la Rosa, pregunta si la política de presupuesto para las licenciaturas será con respecto al número de grupos de nuevo ingreso aceptados en cada una de ellas. Al respecto; el Dr. Hiram Beltrán señaló que la intención es dar cabida a un aproximado de dos grupos de 35 alumnos cada uno por licenciatura, con lo cual daría una relación de alumno profesor 15 a 1, y esto solamente se consigue teniendo ingresos de este número. Añadió también que en el caso del DMAS, este departamento tendría bajo su responsabilidad 3 grupos debido a que la licenciatura de Matemáticas Aplicadas solo contempla un grupo de ingreso al año. Además, comentó que el presupuesto asignado a las licenciaturas es exclusivo para gastos de operación y que el monto asignado a cada licenciatura toma en consideración la población total de alumnos estimada para 2016.

El Dr. Pedro Pablo González, señaló que el presupuesto destinado a las coordinaciones de estudio se justifica que sea así, debido a que solo es para la parte operativa de las licenciaturas, ya que existen varios proyectos Divisionales que dan apoyo a éstas como por ejemplo, el pago a monitores, los premios dados en el simposio de las Licenciaturas de la DCNI. El Dr. Beltrán puntualizó que en el proyecto de apoyo a las licenciaturas en este año se destinaron recursos a los laboratorios de cada una de ellas, indicó que estas cantidades se propusieron en una junta el año pasado con los Jefes de Departamento, ampliada a los Coordinadores de Licenciatura. Considerando que se trabajó de forma adecuada con este presupuesto, se decidió mantenerlo igual para este ejercicio.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

El Dr. José Campos Terán, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología, comentó que en la distribución del presupuesto no solo se toma en cuenta el número de alumnos de cada licenciatura, sino que es algo más complejo que eso, tiene que ver con un mínimo base para poder operar y atender cuestiones prioritarias, como por ejemplo, contemplar posibles mejoras dentro de las licenciaturas, la difusión de las mismas al exterior, etc.

La Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, expresó que, con relación al presupuesto asignado a los tres departamentos, encuentra una diferencia entre los montos asignados, en particular a los rubros de investigación y equipamiento. En este sentido, el Dr. Hiram Beltrán señaló que las diferencias se deben a que cada uno de los Departamentos, junto con los profesores del mismo, decide cómo distribuir los recursos de tal modo que ellos mismos definen a que rubros se les da mayor o menor peso del presupuesto. Asimismo indicó, que de acuerdo a un ejercicio realizado con anterioridad, se determinó que los presupuestos de los departamentos están en función del número de plazas y el tipo de actividades teóricas o prácticas que desempeña cada uno de sus profesores, lo que implica en algunos casos mayor o menor presupuesto para laboratorios e investigaciones.

El Dr. Ernesto Rivera Becerril, Jefe Departamento de Ciencias Naturales, manifestó que desde que se encuentra al frente del departamento, el techo presupuestal se ha mantenido igual de acuerdo al histórico que se ha comentado, sin embargo a manera de comentario le gustaría que se pudiera revisar y hacer un análisis tomando en cuenta la situación actual que se tiene, para lograr una redistribución más equitativa acerca de los recursos del techo presupuestal de cada departamento. El Dr. Beltrán comentó que con gusto lo pueden revisar en la junta de Jefes de Departamento.

El Dr. José Campos Terán, recalcó que no solo es contar el número de profesores, sino su habilitación refiriéndose a cuantos titulares, asociados, técnicos, niveles que ocupan cada uno de ellos y su productividad; todo esto se trabajó con un algoritmo que ayudó a determinar los montos destinados a cada departamento, así mismo comentó que el DPT está en la mejor disposición de sentarse y revisarlo nuevamente.

La Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, comentó que con el fin de aclarar las cosas, es un buen ejercicio revisar nuevamente este tema aun cuando el resultado pueda ser el mismo, de igual forma comentó, que en relación al presupuesto que tiene la División en materia de investigación, refiriéndose a las convocatorias de Cuerpos Académicos y demás, pregunta si la División será la que apoye a la investigación, pues considera que esta función debe recaer en los departamentos.

El Dr. Hiram Beltrán, comentó que una de las funciones de la Dirección de la División es precisamente la dirección de la investigación, señaló que aunque este monto que gestiona directamente la Dirección de la DCNI podría inyectarse en los rubros de investigación de los departamentos, no lo considera conveniente, pues ya tienen presupuesto para operar en ese proyecto y esto es un plus.

Después de escuchar y atender todos los comentarios y observaciones relacionados con el Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la DCNI, el Presidente del Consejo Divisional pidió a los Consejeros levantar la mano si estaban de acuerdo en aprobar el mismo, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-03-122-15

Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, por un monto de \$4, 800,000. El monto podrá incrementarse en base a los ajustes presupuestales que

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

determinen los otros dos órganos colegiados: el Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa y el Colegio Académico de la UAM.

5. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ACADÉMICA, ENCARGADA DE EXAMINAR LAS TESIS E IDÓNEAS COMUNICACIONES DE RESULTADOS DEL POSGRADO EN CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PRESENTADAS Y APROBADAS EN 2014, PARA EFECTOS DEL OTORGAMIENTO DE LA MENCIÓN ACADÉMICA.

El Dr. Hiram Beltrán, subrayó que la integración de esta Comisión es un hecho inédito en la DCNI, debido a que en el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería (PCNI) no habían tenido egresados hasta el 2014, por lo cual, tomando como base lo establecido en la Legislación Universitaria, es necesario formar la Comisión Académica. El Dr. Pedro Pablo, mencionó que debido a las características de esta Comisión es necesario formarla a través de un número impar de miembros, además de no tener ningún representante de alumnos de Licenciatura debido al tipo de trabajos que se estarían evaluado (tesis e idóneas comunicaciones de resultados a nivel de posgrado), pues requiere de un análisis más especializado. Con base en lo anterior, propuso que dicha comisión se conforme por 3 miembros entre Jefes de Departamento y representantes de profesores, así mismo comentó que previa asesoría con la Abogada de la Unidad no se requiere lanzar una convocatoria, el procedimiento es solicitar a la Comisión Académica del PCNI, que le haga llegar a la Comisión las idóneas comunicaciones y las tesis de todos los alumnos titulados en los tres niveles durante el año 2014, de esta forma la Comisión decide por cada nivel a quien otorgará la mención.

El Dr. José Campos Terán, preguntó si es necesario conformar dicha Comisión, pues considera que la Comisión Académica del Posgrado, es quien está empapada de los trabajos de los alumnos y sus trayectorias; el Dr. Pedro Pablo González Pérez señaló que si es necesario conformarla, sin embargo estará basada y sustentada sobre el trabajo previo de la Comisión Académica del Posgrado. Finalmente, el Dr. Hiram Beltrán propuso a los miembros del Consejo que la Comisiona Académica del Posgrado funja como asesores de esta comisión, así mismo pidió inviten cuando sesionen al Dr. Guillermo Chacón Acosta, Coordinador del PCNI.

La Comisión queda conformada por los siguientes miembros

| | |
|---------------------------------|--|
| Dr. Ernesto Rivera Becerril | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| Dr. José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |
| Dra. Ana Laura García Perciante | Representante Propietario del DMAS. |

Asesores: La Comisión Académica del Posgrado de CNI.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA EL DISFRUTE DEL PERIODO SABÁTICO DEL DR. ÁLVARO RAÚL LARA RODRÍGUEZ, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO (RO).

El Presidente del Consejo Divisional expresó que uno de los requisitos para disfrutar del periodo sabático es contar con la carta de Recursos Humanos, la cual ya está firmada por el Lic. Luis Becerra Castañeda Coordinador de Recursos Humanos de la Unidad Cuajimalpa, en la que se especifica que el Dr. Álvaro Lara, no ha disfrutado de periodo sabático, por lo cual puede hacerlo hasta por 14 meses, así mismo incluye el programa de actividades propuesto para el periodo sabático. Indicó, además, que el citado

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

programa fue revisado previamente por el Jefe del Departamento, el Dr. José Campos Terán, el periodo a disfrutar es del 1° de marzo del 2016 al primero de mayo del 2017.

El Dr. Beltrán señaló que en las juntas de Jefes de Departamento, se revisa la documentación con el fin de afinar detalles de modo que al presentarlo en el Órgano Colegiado se encuentre lo más completo posible. La propuesta del Dr. Lara contiene su plan de trabajo, cronograma de actividades dividido en 6 bimestres, con un bimestre adicional el cual utilizará para el análisis de datos, publicación y experimentos faltantes que permitan concretar la investigación desarrollada, así mismo indicó que la propuesta contiene el estatus de sus proyectos, alumnos y explica el seguimiento que llevara con ellos.

El Dr. Pedro Pablo González, Secretario del Consejo Divisional, informó que es importante recordar que de acuerdo al Art. 34 Fracción VII del Reglamento Orgánico, lo que se está aprobando en este Consejo Divisional es el cumplimiento de los requisitos, no así el proyecto, sin embargo resulta importante a nivel de División y desde el punto de vista administrativo, que la descripción del proyecto esté lo más completa posible.

El Dr. José Campos Terán hizo hincapié en que el Dr. Lara estará al tanto de sus alumnos, incluso en algunos casos seguirá trabajando con ellos; por otro lado indicó que es la única solicitud de sabático que tiene el DPT en este momento, también mencionó que si bien, este Órgano Colegiado solo aprueba que se cumplan con los requisitos para el goce de periodo sabático, considera que es muy importante que se haga un análisis en donde se destaque que las condiciones en las que se va el profesor son las adecuadas para el Departamento, refiriéndose a la potestad que tiene el Jefe de Departamento en ver que no se afecte el desempeño de la programación académica anual.

La Dra. Claudia Haydée González, señaló que si bien se deben revisar las condiciones en las que se va un profesor a un periodo sabático, esto es una causal para que se abra una plaza curricular de modo que pueda cubrirse dicha plaza.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar la solicitud del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-05122-15

Se aprobó por unanimidad la solicitud del periodo sabático del Dr. Álvaro Raúl Lara Rodríguez, por 14 meses, del 1° de marzo de 2016 al 30 de abril de 2017.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR SOLICITUDES DE RESOLUCIONES DE REVALIDACIÓN EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS, DEL ALUMNO MARCO ANTONIO ÁLVAREZ CARRILLO, CON MATRÍCULA 2143066177, DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS APLICADAS.

El Secretario del Consejo Divisional presentó el siguiente dictamen de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Resoluciones de Revalidación, Equivalencias y Acreditación de Estudios, del alumno Marco Antonio Álvarez Carrillo.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN

UNICO. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería otorgar al alumno Marco Antonio Álvarez Carrillo, la Acreditación de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación respecto de 6 UEA, que hacen un total de 49 créditos que corresponden al 11.32 % de los créditos del Estudios de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, conforme a la siguiente tabla:

| CLAVE UAMC | UEA CURSADAS EN LA DIVISIÓN DE CCD DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UAM. | CLAVE UAMC | UEA ACREDITADAS EN LA DIVISIÓN DE CNI DE LA UNIDAD CUAJIMALPA DE LA UAM. | CREDITOS |
|---------------------------------------|---|------------|--|-----------|
| 4000005 | INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 4000001 | INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO MATEMÁTICO | 9 |
| 4501001 | HISTORIA Y COMUNICACIÓN | 4501001 | HISTORIA Y COMUNICACIÓN UEA OPTATIVA DIVISIONAL | 8 |
| 4501002 | PENSAMIENTO LÓGICO Y DISCURSO ARGUMENTATIVO | 4501002 | PENSAMIENTO LÓGICO Y DISCURSO ARGUMENTATIVO UEA OPTATIVA DIVISIONAL | 8 |
| 4501003 | TALLER DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL | 4501003 | TALLER DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN VISUAL UEA OPTATIVA DIVISIONAL | 8 |
| 4501005 | TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I | 4501005 | TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I UEA OPTATIVA DIVISIONAL | 8 |
| 4501006 | FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA | 4501006 | FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA UEA OPTATIVA DIVISIONAL | 8 |
| TOTAL DE CRÉDITOS CONSIDERADOS | | | | 49 |

El Presidente del Consejo pidió a los Consejeros levantar la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente Dictamen, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-06-122-15

Se aprobó por unanimidad el dictamen de Resolución de Acreditación del alumno Marco Antonio Álvarez Carrillo.

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL “APOYO A LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR. CINVESTAV-IPN.”, QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

No habiendo observaciones al respecto, el Presidente del Consejo pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-07-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300 México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Social "Apoyo a las actividades de investigación del Departamento de biología celular. Cinvestav-IPN".

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "EVALUACIÓN DEL POSIBLE EFECTO NEUROPROTECTOR DE NANOESTRUCTURAS DE CARBONO FUNCIONALIZADAS, DESPUÉS DE INDUCIR GLIOTOCIDAD EN LAS CÉLULAS DE ASTROGLIA C6 EN CULTIVO", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones:
Considerando que debe ajustarse la etapa Uno, ya que se le está dando mucho peso a la obtención de los materiales o bien, que se especifique que porcentaje de avances tiene la síntesis. Se recomendó que se revise la logística de operación en cuanto a las horas de servicio social, ya que a juicio de algunos consejeros esta primera etapa conllevaría las 480 horas requeridas en la totalidad del desarrollo del proyecto de servicio social. Se propuso regresar el proyecto a los responsables para que se atienda esta observación.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-08-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Evaluación del posible efecto neuroprotector de nanoestructuras de carbono funcionalizadas, después de inducir gliotocidad en las células de astroglia C6 en cultivo".

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "APOYO EN EL ESTUDIO ESTRUCTURAL Y FISCOQUÍMICO DE PROTEÍNAS UTILIZANDO TÉCNICAS COMPUTACIONALES", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones:
Especificar clara y detalladamente la distribución de los 8 alumnos solicitados durante el periodo de 2 años de vigencia del proyecto, por ejemplo, especificar si se requieren cuatro alumnos por año y cuáles alumnos serán atendidos por cada uno de los responsables del proyecto. También se recomendó precisar que van a realizar los alumnos con mayor detalle. En relación con el lugar y horario se recomendó considerar los laboratorios de cómputo de la DCNI (5 en total) incluyendo la Fábrica de Software. Los responsables deberán especificar qué valor agregado tendrá para el alumno los productos que se generen de este proyecto y su nivel de participación y dominio.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Acuerdo DCNI-09-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Apoyo en el estudio estructural y fisicoquímico de proteínas utilizando técnicas computacionales".

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "EDUCACIÓN AMBIENTAL E INVESTIGACIÓN EN FAUNA SILVESTRE. SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE. GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

No habiendo observaciones al respecto, el Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto.

Acuerdo DCNI-10-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Educación ambiental e investigación en fauna silvestre. Secretaría del Medio Ambiente. Gobierno del Distrito Federal".

12. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "ESTRATEGIAS MOLECULARES Y DE CULTIVO PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE VACUNAS DE ADN EN MATRACES AGOTADOS.", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

No habiendo observaciones al respecto, el Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-11-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Estrategias moleculares y de cultivo para mejorar la producción de vacunas de ADN en matraces agotados".

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "IMPARTICIÓN DE TALLERES PAUTA EN LA UAM CUAJIMALPA", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones:

El principal comentario en este proyecto fue en relación con el número de alumnos solicitados (uno) a lo que el Dr. Campos Terán comentó que se debía a que sería un programa piloto y se deseaba ver cómo sería su funcionamiento en la Unidad Cuajimalpa de la UAM, para después aumentar el número

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

de alumnos conforme a las necesidades. Se recomienda no incluir los cubículos de los profesores como lugar para la práctica del servicio social.

El Presidente del Consejo pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-12-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Impartición de talleres pauta en la UAM Cuajimalpa".

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "ELABORACIÓN DE MATERIALES HÍBRIDOS DE ÓXIDO DE GRAFENO, LIGNINA Y NANOPARTÍCULAS DE ÓXIDO DE HIERRO", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones:

Se recomienda no incluir los cubículos de los profesores como lugar para la práctica del servicio social.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-13-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Elaboración de materiales híbridos de óxido de grafeno, lignina y nanopartículas".

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CÁMARA DE ELECTROCOAGULACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones: Se recomienda no incluir los cubículos de los profesores como lugar para la práctica del servicio social. Especificar el número de alumnos que se pueden recibir de manera simultánea.

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-14-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Desarrollo e implementación de una cámara de electrocoagulación para el tratamiento de aguas residuales".



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "TRATAMIENTO DE EFLUENTES GASEOSOS MEDIANTE BIOFILTRACIÓN", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Los Miembros Consejeros manifestaron las siguientes observaciones:

Se recomienda no incluir los cubículos de los profesores como lugar para la práctica del servicio social. Especificar el número de alumnos que se pueden recibir de manera simultánea

El Presidente del Consejo, pidió a los consejeros se manifestaran levantando la mano si estaban de acuerdo en aprobar el presente proyecto con las observaciones que se precisaron, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-15-122-15

Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Servicio Social "Tratamiento de efluentes gaseosos mediante biofiltración".

18. ASUNTOS GENERALES

- El Dr. Pedro Pablo González y demás Consejeros exhortaron a los Alumnos Representantes, a asistir regularmente a las sesiones de Consejo, así como a las Comisiones del Consejo divisional, pues es muy importante que participen en todos los acuerdos que se aprueben en el Órgano Colegiado, pidió a los alumnos que en caso de no poder asistir avisen con anticipación, informando el motivo y notificar al suplente para que asista en su representación. Mencionó, además, que las próximas sesiones de las Comisiones del Consejo Divisional se programarán en horarios que no afecten las clases de los alumnos; el Dr. Campos Terán pidió a los alumnos comprometerse ya que como miembros del Consejo, tienen derechos y también obligaciones.
- Los Alumnos Representantes del Consejo manifestaron diversas peticiones sobre el servicio de comedor que proporciona la Universidad; el Dr. Campos Terán recomendó se organicen y manifiesten estas solicitudes a las autoridades Administrativas correspondientes.
- Los Profesores Representantes presentaron observaciones y sugerencias para la entrada de profesores y alumnos de posgrado los fines de semana y en horarios extraordinarios. El Dr. Pedro Pablo González indicó que se enviará oficio a la Coordinación de Servicios Generales, con las observaciones planteadas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-122-15 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo las 17:34 horas del día 14 de octubre de 2015.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Presidente

Dr. Pedro Pablo González Pérez
Secretario

APROBADO EN EL CONSEJO DIVISIONAL DE
CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

CONSEJO DIVISIONAL – CNI - UNIDAD CUAJIMALPA

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 7° piso, Colonia Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C. P. 05300
México, D. F.